

ABOGADO
JOHN DAVID PÉREZ ÁLVAREZ

Honorable

**JUEZ ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
TUNJA**

E. S. D.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN: 15001333301120190016500

DEMANDANTES: NIDIA CONSTANZA LEGUIZAMÓN CÁRDENAS
 GERMAN ALEXANDER LEGUIZAMÓN CÁRDENAS

DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y
 TERRITORIO - FINANCIERA DE DESARROLLO
 TERRITORIAL - FINDETER - MUNICIPIO DE
 GARAGOA S.A E.S.P. - CONSORCIO PLAN MAESTRO
 GARAGOA.

VINCULADOS: CONSORCIO HICON - FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A
 COMO ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL
 PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
 ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER.

REFERENCIA: DIRECCIONES DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

El suscrito JOHN DAVID PÉREZ ÁLVAREZ mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No 80.759.282, de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 256.491 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado especial de la parte actora debidamente reconocido, por medio del presente concurre a su despacho, con el fin de dar contestación a lo ordenado por su señoría mediante auto del ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) notificado el nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno 2021, en el numeral décimo de la parte resolutive, en los siguientes términos:

PRIMERO: Los datos de notificación de los demandantes se describen a continuación:

- A. La señora NIDIA CONSTANZA LEGUIZAMÓN CÁRDENAS podrá ser notificada al correo electrónico estacionavenida15@hotmail.com, el número telefónico: 318 360 4601 o en la dirección física Calle 13b #14-29 Garagoa Boyacá
- B. El señor GERMAN ALEXANDER LEGUIZAMÓN CÁRDENAS podrá ser notificado al electrónico estacionavenida15@hotmail.com, el número telefónico: 310 329 0757 o en la dirección física Calle 13b #14-29 Garagoa Boyacá.

**DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CALLE 17 No. 8 – 35 OFICINA 705 BOGOTÁ D. C. TEL.: 3045436752, CORREO
ELECTRÓNICO: johnperezjuridico@gmail.com**

ABOGADO
JOHN DAVID PÉREZ ÁLVAREZ

SEGUNDO: Como acredito mediante pdf adjunto, me encuentro debidamente registrado en el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados – SIRNA y el suscrito podrá ser notificado en el correo electrónico johnperezjuridico@gmail.com, en la Calle 17 N° 8-35 Oficina 705 en la ciudad de Bogotá D.C. y en los números telefónicos 304 543 6752 - 319 289 7974.

Cordialmente ante su señoría.



JOHN DAVID PEREZ ALVAREZ
CC: 80.759.282 de Bogotá D.C
T.P. 256.491 del C.S. de la Judicatura